

ACTA NO. QUINCE (15)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA MARTES VEINTE Y NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **VEINTE Y NUEVE** días del mes de Agosto de dos mil veinte y tres, siendo las **08H07**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E), Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 14 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 21 de Agosto de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente a los pedidos de fraccionamiento agrícola solicitados por Eulogia Macrina Sánchez Sánchez y otros.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha y aprobación en segundo debate.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Informe de actividades.
8. Clausura de la sesión Ordinaria.

En este momento por parte de Secretaría General se procede a manifestar que antes de dar inicio con el orden del día indica que en este momento ha ingresado a través de Secretaría con fecha 29 de agosto de 2023, las 08h00 el informe técnico financiero para Concejo Municipal 003-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero e informe No. PSMM-002-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico Municipal (E) respecto a la solicitud realizada por usuarios de Cruz de Mayo, San Juan y El Mirador para prorratear gastos por conexiones domiciliarias, por lo que solicita que se incluya un punto adicional en el orden del día para tratar este tema.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien pone a consideración de los señores Concejales.

En este momento el Concejo Cantonal en pleno se pronuncia por unanimidad e indican que proceda a colocar el punto en el orden del día.

RESOLUCIÓN No. 091-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, modificar el orden del día de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, e incluir el punto solicitado por la Ab. Carmen Bombón, Secretaria General. Resolución que será de cumplimiento inmediato. Quedando de la siguiente manera el **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 14 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 21 de Agosto de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente a los pedidos de fraccionamiento agrícola solicitados por Eulogia Macrina Sánchez Sánchez y otros.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente al proyecto de Ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha y aprobación en segundo debate.
6. Conocimiento, análisis y resolución del informe técnico financiero para Concejo Municipal 003-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero e informe No. PSMM-002-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico Municipal (E) respecto a la solicitud realizada por usuarios de Cruz de Mayo, San Juan y El Mirador quienes solicitan que los gastos por conexiones domiciliaria, instalación y servicios administrativos por concepto del servicio de alcantarillado y agua potable sean prorrateados.
7. Lectura de Comunicaciones.
8. Informe de actividades.
9. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **08H07**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 14 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 21 DE AGOSTO DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales fue enviada una copia del Acta No. 14 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 21 de Agosto del 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria muy buenos días, en relación al Acta No. 14 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 21 de Agosto del presente, se ha recibido en conjunto con la convocatoria en la cual no se ha observado puntos en los que haya que modificar por lo cual mociono que se apruebe el Acta No. 14, elevo a moción compañeros.

Interviene el señor **Ramón Coba, Concejala**, quien dice buenos días señor Alcalde, señora Secretaria, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, yo apoyo la moción de la compañera Aracely Ortiz.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 092-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 14 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 21 de Agosto de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE A LOS PEDIDOS DE FRACCIONAMIENTO AGRÍCOLA SOLICITADOS POR EULOGIA MACRINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ Y OTROS.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Análisis de los pedidos de fraccionamientos agrícolas solicitados por Eulogia Macrina Sánchez Sánchez y otros.

Fecha: 23 de Agosto de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día miércoles 23 de agosto de 2023.

ANTECEDENTES: *En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el miércoles veinte y tres de agosto de dos mil veinte y tres, siendo las 09H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Coba Buenaño y los funcionarios señores Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E), Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación, Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E). Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de atender los pedidos de Fraccionamientos agrícolas solicitados, mediante los cuales se ha convocado a esta sesión, contando con el quórum reglamentario, se procedió a reunir la Comisión de Planificación y Presupuesto, una vez que se da lectura a la convocatoria, por parte de los integrantes de la Comisión y los funcionarios respectivos se procede a analizar en su orden:*

1.- *Fraccionamiento agrícola solicitado por Eulogia Macrina Sánchez Sánchez y otros; respecto al predio con clave catastral 180450510100639900000000, se procede a analizar el expediente de Fraccionamiento agrícola y específicamente el Informe No. 008-UAC-23; suscrito por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), en el cual determina la variación del cuadro de superficies y linderos, siendo procedente rectificar la superficie del predio materia de este trámite administrativo de conformidad con el referido informe. De la misma manera se procede al análisis del informe No. 223-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como se realiza el análisis del informe No. PSMM-FA-001-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y proyecto de resolución.*

2.- Fraccionamiento agrícola solicitado por Eulogia Macrina Sánchez Sánchez y otros; respecto al predio con clave catastral 180450510100640500000000, se procede a analizar el expediente de Fraccionamiento agrícola y específicamente el Informe No. 227-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como se realiza el análisis del informe No. PSMM-FA-002-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y proyecto de resolución.

Una vez que se ha realizado la correspondiente inspección in-situ, luego del análisis se desprende que es procedente rectificar la superficie del primer predio y que los fraccionamientos agrícolas de los dos predios cumplen con los parámetros técnicos y legales.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe No. 008-UAC-23; suscrito por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), Informe No. 223-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad y el informe No. PSMM-FA-001-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio acoger en todas sus partes el informe No. 227-JP-2023 suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad y el informe No. PSMM-FA-002-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E) y proyecto de resolución y que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación.

Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.



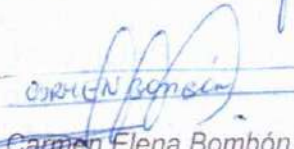
Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien dice señores Concejales en este punto del orden del día hemos escuchado la

resolución del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto referente a los pedidos de fraccionamiento agrícola solicitado por Eulogia Macrina Sánchez Sánchez, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice señor Alcalde, señores Concejales, señores Asesores, reciban un cordial y afectuoso saludo, en referencia a este punto en el orden del día doy a conocer señor Alcalde que se han analizado los informes técnicos pertinentes en la cual se ha dado ya la resolución y también se han visitado los predios y no se ha presentado mayor novedad, por lo cual señor Alcalde y compañeros Concejales yo mociono de que se apruebe la rectificación de área del primer lote y se acoja el informe de la comisión y se apruebe el fraccionamiento agrícola de los dos lotes, pongo a consideración compañeros Concejales.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina los pedidos el fraccionamiento agrícola solicitado por Eulogia Macrina Sánchez Sánchez y otros.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 093-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 12 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que resuelve Rectificar la superficie del predio materia de este trámite administrativo de propiedad de EULOGIA MACRINA SANCHEZ SANCHEZ por sus propios derechos en calidad de copropietaria por gananciales del predio materia de este fraccionamiento; JEANNETTE DEL SOCORRO VILLACRES SANCHEZ; NARSISA DEL ROCIO VILLACRES SANCHEZ; ZOILA MARGARITA VILLACRES SANCHEZ; PAUL GONZALO VILLACRES SANCHEZ; PRISCILA PIEDAD VILLACRES SANCHEZ; JUAN MARCIANO VILLACRES SANCHEZ; WILSON GONZALO VILLACRES SANCHEZ; Y, RICARDO PATRICIO VILLACRES SANCHEZ por sus propios derechos en calidad de herederos de su padre señor VILLACRES ORTIZ LUIS MARIA GONZALO (†); y, la señora PAOLA ALEJANDRA MENDEZ VILLACRES por sus propios derechos en calidad de heredera de su madre la señora VILLACRES SANCHEZ DEIFILIA DE LAS MERCEDES (†); del predio ubicado en Sector El Porvenir, Parroquia Matriz del cantón Mocha, de conformidad con el Informe No. 008-UAC-23 suscrito por el Ing. Diego Aillón, Jefe de Avalúos y Catastros (E), y, aprobar el fraccionamiento agrícola (2 lotes) solicitado por los referidos comparecientes, esto de conformidad con el Informe No. 223-JP-2023,

suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-FA-001-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E). El fraccionamiento agrícola se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

RESOLUCIÓN No. 094-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el Informe No. 12 de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que resuelve aprobar el fraccionamiento agrícola (2 lotes) solicitado por EULOGIA MACRINA SANCHEZ SANCHEZ por sus propios derechos en calidad de copropietaria por gananciales del predio materia de este fraccionamiento; JEANNETTE DEL SOCORRO VILLACRES SANCHEZ; NARSISA DEL ROCIO VILLACRES SANCHEZ; ZOILA MARGARITA VILLACRES SANCHEZ; PAUL GONZALO VILLACRES SANCHEZ; PRISCILA PIEDAD VILLACRES SANCHEZ; JUAN MARCIANO VILLACRES SANCHEZ; WILSON GONZALO VILLACRES SANCHEZ; Y, RICARDO PATRICIO VILLACRES SANCHEZ por sus propios derechos en calidad de herederos de su padre señor VILLACRES ORTIZ LUIS MARIA GONZALO (†); y, la señora PAOLA ALEJANDRA MENDEZ VILLACRES por sus propios derechos en calidad de heredera de su madre la señora VILLACRES SANCHEZ DEIFILIA DE LAS MERCEDES (†); del predio ubicado en Sector El Porvenir, Parroquia Matriz del cantón Mocha, de conformidad con el Informe No. 227-JP-2023, suscrito por la Arq. Susana Yanzapanta, Jefa de Planificación de la Municipalidad, así como el informe No. PSMM-FA-002-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E). El fraccionamiento agrícola se sujetará conforme al proyecto de resolución aprobado. Bajo la responsabilidad conjunta de los técnicos y asesores. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO REFERENTE AL PROYECTO DE ORDENANZA QUE CREA Y REGULA LA EMISIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ESPECIES VALORADAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA Y APROBACIÓN EN SEGUNDO DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del informe presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

INFORME No. 13 DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Ing. Danilo Ortiz

ALCALDE CANTONAL DE MOCHA



ASUNTO: Conocimiento, análisis y resolución del proyecto de Ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha y aprobación en segundo debate.

Fecha: 24 de Agosto de 2023.

Por medio del presente quienes conformamos la Comisión de Planificación y Presupuesto, ponemos en conocimiento de su autoridad, lo resuelto en sesión de comisión del día jueves 24 de agosto de 2023.


ANTECEDENTES: En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, el jueves veinte y cuatro de agosto de dos mil veinte y tres, siendo las 14H00, el señor Ing. Edison Saúl Tanquina Culqui, Presidente de la comisión de Planificación y Presupuesto, declara instalada la presente sesión contando con la presencia de los siguientes señores integrantes de la misma: Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema, señor Ramón Orlando Caba Buenaño, la presencia de los señores Concejales Mariano Freire y Lcda. Tatiana Castillo, los funcionarios señores Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico (E), Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Ing. Pamela Sánchez, Jefa de Rentas, Dra. Mariana Guapulema, Registradora de la Propiedad. Actúa en calidad de Secretaria la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, con la finalidad de dar cumplimiento a la resolución No. 082-2023 adoptada por el Concejo Cantonal en sesión ordinaria de lunes 31 de julio de 2023 se continúa con el análisis el proyecto de ordenanza a fin de llegar con mayor y mejor servicio a la ciudadanía además la cual generará los recursos propios para la institución encaminados a la ejecución de obras y prestación de servicios de calidad. Tomando en cuenta que se ha separado de la ordenanza que establece el cobro de tasas por servicios técnicos y administrativos prestados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, ahora se considerará únicamente las especies valoradas, siendo el GAD Municipal de Mocha el sujeto activo y el contribuyente que adquiera la especie el sujeto pasivo. Luego de este análisis, y sin que haya cambios que realizar se procede a remitir el proyecto para su aprobación.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: La Comisión por unanimidad, sugiere salvo el mejor criterio que se pase a sesión de Concejo Municipal para su análisis y aprobación en segundo debate.


Es todo cuanto podemos informar y ponemos a consideración de la máxima autoridad.



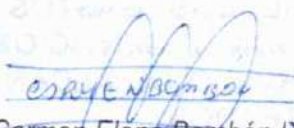
Ing. Edison Saúl Tanquina Cúlqui
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Ing. Gloria Aracely Ortiz Chimbolema
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Sr. Ramón Orlando Coba Buenaño
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



Ab. Carmen Elena Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice queda a consideración señores Concejales.

Interviene la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, señora Secretaria reciban un cordial y afectuoso saludo, en este punto del orden del día yo mociono que se acoja el informe de la comisión y se apruebe en segundo debate el proyecto de Ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha, elevo a moción compañeros.

Solicita la palabra el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien dice señor Alcalde muy buenos días, compañeros Concejales, señores Asesores, referente al proyecto de ordenanza a fin de llegar con mayor servicios a la ciudadanía además que esta ordenanza va a generar recursos para la institución que servirán para la ejecución de obras y prestación de servicios de calidad, yo apoyo la moción.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 095-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE:** Por unanimidad, acoger en todas sus partes el informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto y aprobar en segundo debate la Ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME TÉCNICO FINANCIERO PARA CONCEJO MUNICIPAL 003-2023 SUSCRITO POR EL ING. PABLO CARRANZA, DIRECTOR FINANCIERO E INFORME NO. PSMM-002-GADMM-2023 SUSCRITO POR EL AB. EDMUNDO CEPEDA, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL (E) RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR USUARIOS DE CRUZ DE MAYO, SAN JUAN Y EL MIRADOR QUIENES SOLICITAN QUE LOS GASTOS POR CONEXIONES DOMICILIARIA, INSTALACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS POR CONCEPTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE SEAN PRORRATEADOS.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura de los informes presentados.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe técnico financiero para Concejo Municipal 003-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

INFORME TECNICO FINANCIERO PARA CONCEJO MUNICIPAL 003-2023

Señor

Ing. Danilo Ortiz

GAD MUNICIPAL MOCHA
SECRETARIA GENERAL
FECHA 23-08-2023
HORA 16h34 TRAMITE 14620
Diego
FIRMA AUTOGRAFICA

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE MOCHA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito remitir a usted el informe técnico financiero sobre la solicitud de los moradores de los Barrios San Juan, Cruz de Mayo, Sector el Mirador, en relación con el pago de las acometidas de alcantarillado.

Antecedentes:

Con fecha el 10 de marzo del 2023, mediante oficio D.F.1-022 GADMM-2023, el Ex Director Financiero remite el informe en atención al Trámite SGMM-210, en el cual

adjunta el cual constan los nuevos usuarios del alcantarillado en el Sector de San Juan y Cruz de Mayo, mediante solicitud 008968 el señor Luis Velasco Presidente del barrio solicita que los costos de instalación sean prorrateados y cobrados en las planillas de agua Potable, dada la difícil situación económica que estamos atravesando.

Con fecha el 21 de abril del 2023, mediante oficio D.F.I-058 GADMM-2023, el Ex Director Financiero remite el informe en atención al Tramite SGMM-643, el señor José Paucar Presidente del sector El Mirador solicita se extienda un plazo de seis meses los pagos de las acometidas de alcantarillado, debida que estamos pasando una pandemia y muchas familias beneficiarias del Alcantarillado viven al diario con sus gastos.

Con número de Tramite SGMM-1192, Mediante Oficio N.- 30 U.A.P.A. remite el listado de beneficiarios para el ingreso al catastro.

Base Legal:

El Artículo 11 de la Constitución de la Republica del Ecuador establece que: "El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

- 1.- Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competente; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.
- 2.- Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades.(...)

El Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

El Artículo 568 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización manifiesta que "las tasas serán reguladas mediante ordenanzas, cuya iniciativa es privativa del alcalde municipal o metropolitano, tramitada y aprobada por el respectivo concejo, para la prestación de los siguientes servicios: a) Aprobación de planos e inspección de construcciones; b) Rastro; c) Agua potable; d) Recolección de basura y aseo público; e) Control de alimentos; f) Habilitación y control de establecimientos comerciales e industriales; g) Servicios administrativos; h) Alcantarillado y canalización; e, i) Otros servicios de cualquier naturaleza".

Análisis Técnico:

En aplicación a la normativa legal y atendiendo al pedido ciudadano y garantizando el derecho a gozar de servicios básicos me ratifico en los informes presentados por el Ex Director Financiero, para lo cual se procederá a cobrar los siguientes valores en las siguientes planillas mensuales de agua potable:

Solicitud	3.36
Valor Acometida 15% SBU (INCLUYE IVA)	75.6
Mano de Obra	22.5
Derecho Administrativo	2.24
TOTAL	\$ 103.70
PRORRATEADO PARA 6 MESES	\$ 17.28

Estos valores se han estimado en relación y aplicación de la Ordenanza vigente, los mismos que incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

Conclusión:

Con lo manifestado se concluye que es procedente la petición ya que se encuentra enmarcados en la normativa vigente, y más aún los recursos institucionales se incrementarían ya que los ciudadanos que se encuentran en los listados respectivos se incorporarían al Catastro de Alcantarillado y se procederá al cobro conjuntamente con la planilla mensual del agua potable.

Recomendación:

Por lo expuesto, se sugiere que el informe sea remitido al Concejo Cantonal, para su análisis y resolución, además solicito se cuente con el pronunciamiento jurídico el mismo que será parte de la resolución que adopte el Concejo Cantonal, al igual que dicha resolución que emita el Concejo Cantonal sean remitidas a las Unidades pertinentes para su inmediata aplicación.

Mocha, 22 de Agosto 2023



Atentamente,


Ing. Pablo Carranza

DIRECTOR FINANCIERO



Adjunto copias Informes Financieros

Listados de nuevos usuarios

Solicitud de Usuarios

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del informe No. PSMM-002-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico Municipal (E).



Informe No PSMM-002-GADMM-2023.
Mocha 28 de agosto de 2023.

Ingeniero.
Danilo Ortiz Ortiz.
ALCALDE DEL GADM MOCHA.
Presente. -

Asunto: Pronunciamiento acerca de solicitud realizada por los usuarios de Cruz de Mayo, San Juan y El Mirador, solicitando que los gastos por conexiones domiciliaria, instalación y servicios administrativos por concepto del servicio de alcantarillado y agua potable sean prorrateados.

En atención al trámite N° SGMM 1420, de fecha 23 de agosto de 2023, e Informe Técnico Financiero 003-2023, suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero del GADMM, documento a través del cual se solicita que los gastos por conexiones domiciliaria, instalación y servicios administrativos por concepto del servicio de alcantarillado y agua potable sean prorrateados. Ante el particular me permito emitir el siguiente pronunciamiento:

II. BASE LEGAL:

- El Art. 568 literales c) y h) del COOTAD, establece que "Servicios sujetos a tasas.- Las tasas serán reguladas mediante ordenanzas, cuya iniciativa es privativa del alcalde municipal o metropolitano, tramitada y aprobada por el respectivo concejo, para la prestación de los siguientes servicios: (...) c) Agua potable, h) Alcantarillado y canalización(...).
- El artículo 3 de la Ordenanza de Agua Potable y Alcantarillado, indica que el uso de estos servicios básicos tiene el carácter de obligatorio.
- El artículo 5 del mismo cuerpo legal determina que los requisitos y la documentación que debe presentar el usuario para la instalación de la acometida, sea persona natural o jurídica.
- El artículo 7 dispone que el derecho de instalación para el alcantarillado es el 15% de la RBU.
- El artículo 9 de la Ordenanza de Agua Potable y Alcantarillado, establece la suscripción de un contrato de servicios

- El artículo 17 dispone sobre las condiciones que se deberán cumplir para la instalación del servicio de alcantarillado, acorde a los Arts. 21 y 23.
- El Art. 35 establece que la tarifa mensual del alcantarillado sanitario será el 45% del consumo de agua potable.
- La Disposición Transitoria Segunda, determina los requisitos para los usuarios que acuden voluntariamente a legalizar su acometida, así como señala que se podrá prorratear el valor de este derecho, para lo cual la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado deberá elaborar el catastro correspondiente.

PRONUNCIAMIENTO. - Conforme al marco normativo antes señalado, es criterio de quien suscribe la presente, que es procedente atender el pedido realizado por los usuarios y moradores de los sectores de Cruz de Mayo y San Juan y El Mirador, para lo cual se deberá considerar e **incluir en el catastro el listado de usuarios** identificado y remitido por parte de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado del GADM de Mocha, así como se deberá **suscribir con cada uno los contratos de servicios**, como instrumento jurídico de derechos y obligaciones entre la municipalidad y el consumidor.

Atentamente;



Ab. Edmundo Cepeda Arias
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL (E).



Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado el informe técnico financiero en donde por medio del pedido de los señores de San Juan, Cruz de Mayo y el sector El Mirador en relación al pago de las acometidas del alcantarillado, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice si me permite señor Alcalde, escuchando los informes técnicos presentados hay que reconocer también que estamos pasando por una situación económica complicada a nivel país, por lo cual yo mociono compañeros se acepte la solicitud presentada por los peticionarios para prorratear los pagos por conceptos de acometidas solicitados por los moradores de los barrios como son Cruz de Mayo, barrio San Juan, El Mirador, y también acoger al sector La Y y el barrio Olalla y El Rey, que se acojan los dos informes técnicos y por un tiempo estimado de 6 meses para que puedan cancelar y se les incremente en el servicio mensual que ellos pagan como es el

agua potable, eso es lo que elevo a moción compañeros, no sé si hay el apoyo.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejal**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción del compañero Ing. Edison Tanquina referido al pedido de los ciudadanos a fin de darles las facilidades y que ellos dignifiquen la vida como seres humanos.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a recepcionar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, aprueba, Sr. Ramón Coba, aprueba, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 096-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, acoger en todas sus partes el informe técnico financiero para Concejo Municipal 003-2023 suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero y el informe No. PSMM-002-GADMM-2023 suscrito por el Ab. Edmundo Cepeda, Procurador Síndico Municipal (E), por lo que se resuelve prorratear por seis meses los gastos por conexiones domiciliaria, instalación y servicios administrativos por concepto de acometidas de alcantarillado conforme los listados adjuntos de los sectores San Juan, Cruz de Mayo y se incluirá los sectores La Y, barrio Olalla (El Mirador) y El Rey del cantón Mocha, para lo cual se remitirá a la Dirección Financiera, Jefaturas de Agua Potable y Alcantarillado, Rentas, Tesorería y Técnico en Tecnología de la Información a fin de que procedan al cumplimiento inmediato dentro del ámbito de sus competencias. Además notifíquese la presente resolución a los peticionarios. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 21 de Agosto al viernes 25 de Agosto de 2023:

- Lunes 21 de Agosto.- En horas de la mañana tuvimos la reunión con el Ministerio de Salud Pública para promover el programa nacional de Municipios Saludables. En horas de la tarde sesión de Concejo.

- **Martes 22 de Agosto.-** En horas de la mañana despacho de documentos y también atención a la ciudadanía.
- **Miércoles 23 de Agosto.-** Asistencia al evento de la colocación de la primera piedra de la represa de Chiquicahua. En la tarde despacho de documentos.
- **Jueves 24 de Agosto.-** En horas de la mañana asistimos a una rueda de prensa por invitación del Asambleísta electo Ramiro Vela.
- **Viernes 25 de Agosto.-** Sesión de Consejo Provincial en donde se aprobaron varios proyectos para la provincia. Luego nos reunimos también con el señor Prefecto sobre una nueva reglamentación para la utilización de la maquinaria de la Prefectura. Eso es todo dentro de las actividades.

En este momento por parte de Secretaría General se da a conocer que a partir de la presente sesión los señores Concejales presentarán su informe de actividades semanal de forma individual y con su firma de responsabilidad.

Hace uso de la palabra la **Lcda. Tatiana Castillo, Vicealcaldesa**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 21 de Agosto al viernes 25 de Agosto de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 21 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con técnicos del Ministerio de Salud Pública para tratar el tema de Municipios saludables. • Reunión conjuntamente con el señor alcalde y compañeros concejales en la prefectura con el fin de presentar los proyectos de 3 puentes que unirán varias zonas de los cantones de Mocha y Quero. 	
Martes 22 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con moradores de Maucacorrall en la sala de sesiones con el fin de socializar los trámites que tienen que realizar para la legalización de los predios. • Reunión con personal de la Junta Mancomunada de Protección de Derechos del Frente Sur Occidental para coordinar estrategias que ayuden a la erradicación contra la violencia hacia la mujer. 	
Miércoles 23 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación para la elaboración de las propuestas enfocadas a la no violencia contra la mujer. • Análisis y revisión de las tasas de valores por permisos de funcionamiento del cuerpo de Bomberos del cantón Mocha. 	
Jueves 24 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de la comisión de Planificación y presupuesto para tratar el tema del proyecto de ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha. 	

Viernes 25 de agosto de 2023

- Reunión de trabajo con la vice prefecta de y vice alcaldesas de la provincia de Tungurahua para tratar la Ruta Provincial de la NO VIOLENCIA en el salón del Gobierno provincial.
- Reunión en la Diócesis de Ambato para tratar el tema de la permanencia del párroco Rodrigo Tixe en nuestro cantón.
- Reunión con los moradores del barrio la Libertad de la parroquia Pingüilí para socializar los proyectos que se van a realizar en la zona.



G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 15

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 24- Agosto -2023

Atentamente:

Ramón Cobas
VICEALCALDESA
GAD MOCHA



Hace uso de la palabra el señor **Ramón Coba, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 21 de Agosto al viernes 25 de Agosto de 2023.





INFORME DE ACTIVIDADES SEMANA N° 05

Ramón Coba – Concejal Rural Mocha



Lunes 21 de agosto al viernes 25 de agosto del 2023

FECHA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	ACTIVIDADES
Lunes 21 de agosto de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión con el Distrito de Salud, para tratar el tema denominado municipios saludables. ➤ Reunión en el H. Gobierno Provincial de Tungurahua con el señor alcalde y compañeros concejales, con el objetivo de tratar el tema de planificación para el cantón. ➤ Asistí a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Mocha.
Martes 22 de agosto de 2023		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reunión en la sala de sesiones con los técnicos del municipio, compañeros concejales y los propietarios de los predios de Mauca Corral para tratar el tema de legalización de tierras. ➤ Reunión de la Comisión de Plazas y Mercados para abordar el tema de los cubículos del paradero La Estación.

<p>Miércoles 23 de agosto de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Estuve presente en la Plaza de Ganado Hugo Naranjo para observar el movimiento de la feria ganadera y productiva. ➤ Análisis y reunión de las tablas de valores por permiso de funcionamiento del Cuerpo de Bomberos previo a la elaboración de la Ordenanza Municipal.
<p>Jueves 17 de agosto de 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis del Proyecto de Ordenanza que crea y regula la emisión y control de Especies Valoradas.
<p>Viernes 25 de agosto 2023</p>		<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comisión a la Diócesis de Ambato con el señor alcalde y compañeros concejales, referente al cambio de párroco del cantón Mocha. ➤ Reunión en la parroquia Pinguili con los miembros del GAD parroquial y GAD municipal, donde se llevó a cabo la socialización con el Barrio La Libertad sobre el proyecto de veredas y parterre vial.



Atentamente.

Sr. Ramón Orlando Coba
CONCEJAL MOCHA



Hace uso de la palabra el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 21 de Agosto al viernes 25 de Agosto de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES
LUNES 21 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> En la mañana, asistí al cantón Tisaleo por delegación del señor alcalde, asunto temas a tratar sobre la resolución 0.14 tema que se dio ampliación de la panamericana E35 para hacer una petición sobre la ampliación de la vía Ambato-Urbina, también se dialogó sobre el comunicado que llegó de parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas para q se dé paso para la construcción en dichos predios siempre y cuando dejen el área de afectación También se asistió a la sesión de concejo cantonal.
MARTES 22 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> En la mañana, inspección de trabajos en los sectores El Porvenir limpieza de la vía, también se inspeccionó la apertura de la vía en El Barrio Modelo y verificación y adecuación en la bodega municipal. También, asistí a la reunión de plazas y mercados para tratar las necesidades solicitadas.
MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió a la reunión para el análisis y revisión de las tablas de valores para permisos de funcionamientos con el cuerpo de bomberos para la elaboración de la ordenanza.
JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asistí a la reunión para tratar el proyecto de ordenanza que crea y regula la emisión y control de especies valoradas
VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Asistí en comisión juntamente con el señor Alcalde y los compañeros concejales a la Diócesis de Ambato. De igual forma, se asistió a la Parroquia Pinguilí juntamente con el presidente del GAD Parroquial y el concejo cantonal para tratar sobre el proyecto de veredas y parterre con los moradores del barrio La Libertad



Mariano Freire
Sr. Mariano Freire
CONCEJAL GADM- MOCHA



Hace uso de la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 21 de Agosto al viernes 25 de Agosto de 2023.

FECHA	ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION
LUNES 21 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de trabajo para la socialización por parte del Ministerio de Salud Pública referente a la certificación de Municipios saludables. Asistencia a la sesión ordinaria de Concejo Cantonal. Reunión de trabajo con el Dr. Manuel Caizabanda, y los señores alcaldes de Quero y Mocha a fin de tratar El proyecto de construcción de tres puentes que facilitarán la comunicación entre los dos sectores y permitirá potenciar el turismo, la producción y el comercio. 	 
MARTES 22 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de trabajo con los moradores de la Comunidad de Maucacorral con la finalidad de socializar el procedimiento de cambios de jurisdicción del Cantón Guano al cantón Mocha, por cuanto los predios según la delimitación territorial se encuentran en el Cantón. Reunión de trabajo en la Dirección Zonal De Educación, para gestionar la asignación de un paralelo para los niños de Inicial II, en la Unidad educativa Vicente Anda Aguirre. 	 
MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión de trabajo con los padres de familia de los niños que no cuentan con un cupo para el Inicial II, en la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre, con la gestión realizada en la Dirección Zonal las facilitadoras del programa socializaron las directrices del programa, el mismo tuvo lugar en la Jefatura Política del cantón. Inspección del fraccionamiento agrícola solicitado por Eulogia Macrina Sánchez y otros. 	 

<p>JUEVES 24 DE AGOSTO DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de la comisión de Planificación y Presupuesto para el análisis del proyecto de ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el GADM-MOCHA. • Reunión de trabajo para la revisión de las tablas de permiso de funcionamiento del cuerpo de bomberos del cantón Mocha, previo a la elaboración del proyecto de ordenanza. 	
<p>VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con el Padre Bernardino Núñez en la Diócesis de Ambato asunto cambio de Párroco en el Cantón Mocha. • Inspección de apertura vial en el sector de Pinguilf La Parroquia. • Reunión de trabajo con los moradores de la Parroquia Pinguilf en la cual se socializo el proyecto de aceras y bordillos en la Av. Vicente Rocafuerte 	
<p>SABADO 26 AGOSTO DE 2023</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Minga de limpieza del sendero denominado la lava del Carihuayrazo, gracias a la colaboración del grupo agrícola Chilcapamba • Reunión de socialización del proyecto de concesión de agua para abrevaderos para los socios del Cabildo Mocha Puñalica. 	

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTO TRATADO

ACTA: 15

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 24-AGOSTO 2023

Ing. Aracely Ortiz
CONCEJAL GADM- MOCHA



Hace uso de la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 21 de Agosto al viernes 25 de Agosto de 2023.

INFORME DE ACTIVIDADES N° 05

LUNES 21 DE AGOSTO AL VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023

FECHA	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Lunes 21 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con técnicos del Ministerio de Salud Pública para tratar el tema de Municipios saludables. Reunión conjuntamente con el señor alcalde y compañeros concejales en la prefectura con el fin de presentar los proyectos de 3 puentes que unirán varias zonas de los cantones de Mocha y Quero. 	
Martes 22 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión con moradores de Maucacorral con el fin de socializar los tramites que tienen que realizar para la legalización de los predios. Reunión con personal de la Junta Mancomunada de Protección de Derechos del Frente Sur Occidental para coordinar estrategias que ayuden a disminuir la violencia hacia la mujer. 	
Miércoles 23 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Planificación para la elaboración de las propuestas enfocadas a la no violencia contra la mujer. Análisis y revisión de las tasas de valores por permisos de funcionamiento del cuerpo de Bomberos del cantón Mocha. Asistencia a la inspección del pedido de fraccionamiento agrícola por parte de la solicitante Eulogia Macrina Sánchez. 	
Jueves 24 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se asistió al Honorable Concejo Provincial de Tungurahua para dar el seguimiento a los proyectos presentados por la municipalidad. Reunión de la comisión de Planificación y presupuesto para tratar el tema del proyecto de ordenanza que crea y regula la emisión, administración y control de especies valoradas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Mocha. 	
Viernes 25 de agosto de 2023	<ul style="list-style-type: none"> Reunión en la Diosesis de Ambato para tratar el tema de la permanencia del párroco Rodrigo Tixe en nuestro cantón. Reunión con los moradores del barrio la Libertad de la parroquia Pingüil para socializar los proyectos que se van a realizar en la zona. 	

Atentamente:



Ing. Edison Tanquina
CONCEJAL



Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **08H50**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

